

HISPANICO ANTIGUO Y VASCO

1. El nombre de la capital de Navarra ha sido objeto muchas veces de comentarios lingüísticos. Un texto muy explícito de Estrabón (1) permite suponer que sus componentes eran el nombre de Pompeyo y una terminación indígena que significaba aproximadamente 'ciudad'. Este último componente acaso no era otro que el nombre usado en vascuence en tiempos más recientes para designar a Pamplona, aunque seguramente no dejaría de sufrir algunas modificaciones para que su aspecto se ajustara a las costumbres latinas.

Es verosímil que el primer elemento de este nombre vasco, que a su vez parece complejo, sea *Ili-* que se repite en el nombre de varias ciudades antiguas de nuestra Península y del sur de Francia y se ha continuado hasta nuestros días en el vasco (oriental) (*h*)*iri* 'villa'. Pero no hay por ahora necesidad de examinar de nuevo esta cuestión, porque el objeto de estas consideraciones es mucho más limitado. La necesidad de someter continuamente a examen y revisión las nociones recibidas es universal, pero esta necesidad es particularmente urgente en muchos aspectos que afectan a la filología y a la lingüística vasca.

El nombre vasco de Pamplona es buena prueba de la escasa atención prestada entre nosotros a detalles de forma y sentido

(1) III, 4, 10.

considerados de poca entidad. Este, según oponión común, es *Iruña* (en documentos medievales *Ironia*, *Irunia*, *Yrunea*, *Yrunia*), salvo en roncalés, donde por una asimilación de labialidad regular en ese dialecto se dice *Uruña*, *Uriña* (cf. *Orunia*, *Urunia*, ya en el siglo XI) (2).

No obstante, esta idea, por admitida que esté, no resiste a la crítica. Lo que hay de cierto en ella puede resumirse en dos puntos. Es verdad, en primer lugar, que el nombre vasco de Pamplona se ha solido romancear así. Esteban de Garibay, por ejemplo, escribía en el siglo XVI: "Los naturales del mismo reyno la llamaron *Yriona*, y agora corrompiendo el nombre dizen *Iruña*" (3). Es también exacto que el nombre termina en *-ña* en los dialectos más orientales del Pirineo navarro: salacenco *Iruña* y roncalés *Uruña* (en Uztárroz), *Uriña* (en los demás pueblos del valle).

A Angel Yrigaray le corresponde el mérito de haber señalado repetidamente que, fuera de Salazar y Roncal, el nombre de Pamplona es *Iruñe-*, no *Iruña*, en todos aquellos lugares de Navarra donde el nombre es popular y no libresco. Contra los testimonios por él aducidos se ha hecho valer alguna vez el argumento de que en algunas variedades navarras (como también en otras partes) *a* ha pasado regularmente a *e* detrás de *i* y *u* en la sílaba precedente, por lo que *Iruñe-* no sería más que una variante secundaria de *Iruña*. Para que el argumento fuera concluyente, hubiera sido preciso demostrar, sin embargo, que el área de *Iruñe-* y la de la confusión de *a* y *e* tras vocal cerrada en la sílaba anterior coinciden, y esta demostración no puede hacerse. Para citar un caso concreto, en el valle de Aezcoa, que

(2) C. E. CORONA BARATECH, *Toponimia navarra en la Edad Media*, Huesca 1947; A. UBIETO ARTETA, *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y de Navarra*, Zaragoza 1951.

(3) Con todo ISASTI. *Compendio historial*. 177, copiando a Garibay hacia 1620, modifica el nombre vasco: "Pamplona se llamó al principio *Iriona* villa buena, y ahora en bascuence se llama corrompido el vocablo *Iruñea*".

linda por el oeste con el de Salazar, *Iruñe-* coexiste con *arima* 'alma', *ilargi* 'luna', *izar* 'estrella', etc. (4).

2. En textos de siglos anteriores se lee siempre *e*, pero en ellos puede observarse además otra particularidad. El médico labortano J. d'Etcheberri, en el siglo XVIII, escribe *Iruñea*, como Isasti, no *Iruña* o *Iruñe*: *Iruñea Escualdunen hiri buruçaquia* 'Pamplona, la capital de los vascos'. El caso activo es *Iruñeac*, el genitivo *Iruñeco*, el alativo *Iruñera*. Y no se trata, como pudiera creerse, de un capricho individual, ni siquiera de una práctica limitada a los dialectos vasco-franceses. Entresaco alguno que otro de los testimonios que podrían multiplicarse hasta la saciedad: los guipuzcoanos Ochoa de Arin (1713) y Mendiburu (1759) escriben *Iruñeco* 'de Pamplona' e *Iruñean* 'en Pamplona' el vizcaíno Fr. Bartolomé de Santa Teresa (1816) y el guipuzcoano Iztueta (1847).

Si comparamos ahora la declinación de *Iruñea* (*Iruñea*, *Iruñeko*, *Iruñetik*, *Iruñean*, etc.) con la de un nombre de población acabado, al menos modernamente, en *-e* (ronc. *Nabaskoze* Navascués) y la de un apelativo de igual terminación (*bide* 'camino') tenemos de una parte *Nabaskoze*, *Nabaskozeko*, *Nabaskozetik*, *Nabaskozen*, y de otra *bidea* 'el camino', *bideko* 'del camino', *bidetik* 'desde el camino', *bidean* 'en el camino'.

Basta una mirada para convencerse de que el nombre vasco de Pamplona es tratado como un nombre común, no como un nombre propio. En efecto, la declinación nominal en singular presenta la curiosa anomalía de que en los casos locales (excepto el inesivo y, en los dialectos orientales, el alativo) el nombre es determinado por el sentido (*bideko*, *bidetik* 'de, desde el camino' se contraponen a *bidetako*, *bidetarik* 'de, desde camino'), pero no por la forma, ya que no se le añade materialmente el artículo determinado *-a*. Podemos concluir, pues, sin vacilación

(4) Hay dos ejemplos de *Iruñera* 'a Pamplona' en R. M. AZKUE, *Aezkera*, Bilbao 1928, p. 30.

que *Iruñea* es un nombre común provisto de artículo, análogo a *La Población* en Navarra, *El Burgo* en Alava (en 1025 *Burgellu*) o *La Puebla de Arganzón* en el condado de Treviño, para citar ejemplos no muy alejados en el espacio.

El salacenco *Iruña* y el roncalés *Uriña*, *Uruña* no se oponen a esto más que en apariencia, puesto que en estos dialectos *e*, *i* no silábicas son absorbidas por la consonante palatal precedente: cf. sal. *anaya* 'el hermano' de *anaye* más *-a*, *gañan* 'encima' de *gañean* o ronc. *anaxá* 'el hermano' de *anáxe* 'hermano'. Eran pues normales *Iruña*, *Uruña* (*Uriña*) (5) de *Iruñea*; *Iruñan*, *Uruñan* de *Iruñean*, y en ronc. *Uruñara* de *Iruñeara* (6). De aquí era fácil que salieran por extensión analógica *I-* / *Uruñako*, *I-* / *Uruñatik*, en vez de *-eko*, *-etik*. En textos antiguos la única excepción que conozco es *Iruñez*, instrumental, en vez de **Iruñeaz*, en los versos que Etcheberri el teólogo puso al principio de su *Eliçara erabiltceco liburua* (1636), donde la rima exige precisamente *-ez*.

Nada tiene de extraño, por todo esto, que *Iruña* sea también el nombre de un despoblado alavés donde se asentó una población importante en época romana, no lejos de una de las vías señaladas en el Itinerario de Antonino. Y, como el resultado normal de *Iruñe-* en composición es *Iru(i)n-* (cf. *Irun-videa*, término de Uterga, lit. 'camino de Pamplona'), entra dentro de lo posible que éste sea el primer elemento de *Irunberri* (ronc. *Urunberri*), rom. *Lumbier*, cuyos habitantes son llamados *Iluberitani* en Plinio, III, 24. Pero no es indispensable que prosigamos la búsqueda de otros posibles continuadores del mismo nombre. Basta con decir que *Iruñea* debía significar algo más que 'la ciudad' a secas, y que no es seguro ni mucho menos que su último

(5) En roncalés, donde la posición del acento es distintiva, se acenúa *Uriña*, *Uriña*.

(6) En sal. hay *Iruñara* en vez de *-ala* (cf. *Bardeala* 'a la Bardena'), pues en esta variedad se contraponen *-ra* alativo indefinido a *-(e)ala*, singular.

componente sea *on* 'bueno', como han pensado por lo general los autores vascos.

3. Después de lo que antecede no hacen falta largas explicaciones acerca de la declinación del nombre vasco de Vizcaya que coincide punto por punto con la de *Iruñea*: *Bizkaya*, *Bizkaiko*, *Bizkaitik*, *Bizkaira*, *Bizkayan*. Por el contrario, de *Gipuzkoa* Guipúzcoa, hay *Gipuzkoako*, *Gipuzkoatik*, *Gipuzkoara*, *Gipuzkoan*, o de ronc. *Zaragoza* *Zaragoza*, *Zarakozako*, *Zarakozatik*, *Zarakozara*, *Zarakozan*. En otras palabras, la *-a* de *Bizkaya*, que desaparece en la mayoría de los casos locales, no puede ser otra cosa que el artículo. Esto ya lo vio perfectamente Azkue, quien se expresó en los siguientes términos (7): "La *a* final de *Bizkaya* es artículo, como también la del País Vasco, *Euskal-herria*, no así la de *Araba*, *Guipuzkoa* y *Naparroa*".

Concuerda con esto la extraordinaria difusión de este nombre por toda Vasconia, a ambos lados de la frontera, estudiada por B. de Echegaray (8). Es buena muestra la extensa zona denominada popularmente *La Vizcaya* en el valle navarro de Aibar. Es más, de creer a Oihenart, era todavía en su tiempo un apelativo usual: "BISCAYA... à situ terrae montuoso & aspero nomen inuenisse uidetur. Ea enim vocis Vasconicae *Viscaya* significatio est" (9). A no ser que, como suele ocurrir en tales casos, se trate sólo del resultado de una inferencia etimológica al que se ha olvidado de anteponer un asterisco.

4. En cuanto a su origen, una especie de consenso universal, difícil de conseguir en estas materias, relaciona *bizkai-* con *bizkar* 'espalda' 'loma en los montes, cima' (cf. el diminutivo roncalés *bizkarxko* 'colina') 'caballete de tejado'. En esta última

(7) *Gipuzkera osotua*, Bermeo 1835, p. VI.

(8) "Origen de la voz *Vizcaya* y ámbito de su difusión", *Boletín de la R. Soc. Vascong. de Amigos del País*, 8 (1952), p. 323-343.

(9) *Notitia utriusque Vasconiae*, Parisiis 1638, p. 152 s.

acepción, como es bien sabido, el término ha conseguido una difusión poco corriente en Aragón y en el sur de Francia: gasc. *bisquèro*, *biscarrèro*, *biscalèro*, arag. *bizquera*, *bizcarrera*, etc. 'grosse poutre qui soutient le toit' (10).

En toponimia hay por lo menos, fuera del País Vasco, un monte *Biscarce* en Bearne y las poblaciones *Biscarrués* en la provincia de Huesca y *Biscarosse* y *Biscarrosse* en Francia (Gironde y Landes, respectivamente). Ya en la antigüedad se encuentra atestiguado *Biskargís*, Ptolomeo II, 6, 63, entre los Ilercavones (*Bisgargitani* en Plinio, III, 22). Y con toda la desconfianza que merecen meras semejanzas formales, aunque la semejanza llegue casi a identidad, recordaré que *Arbiscar* es uno de los nombres del bronce de Ascoli (*CIL* I₂ 709) y que en el plomo tartesio de Mogente parece leerse *sacarbišcar*, que puede muy bien ser también un nombre de persona (11).

5. Resulta interesante constatar, como ya se ha hecho (12), que *bizkar* / *bizkai*- son por la forma exactamente proporcionales a *ibar* 'valle' / *ibai* 'río'. No hay razón, en efecto, dentro del terreno vasco, que impida relacionar entre sí las voces citadas en último lugar. Si a su vez *ibar* (como se ha sugerido) está relacionado con *barren* (y variantes) 'parte interior, inferior', que por forma y valor parece un superlativo, lo que no es desde luego evidente, la relación habrá de entenderse en el sentido de que el segundo es un derivado del primero. Cada vez me

(10) G. ROHLFS, *Le Gascon. Etudes de philologie pyrénéenne*, ZRPh, Beiheft 85 (1935). § 68. Ultimamente, R. WILMES, *Anales del Instituto de Lingüística. Universidad Nacional de Cuyo*, 6 (1957), p. 173.

(11) "sacaRbiscar... sieht ganz aus wie ein zweigliedriger iber. PN." (G. BAEHR, *Baskisch und Iberisch*, Bayona 1948, p. 92).

(12) Como recuerda Echegaray, l. c., nota 47, el P. Eusebio de Echarlar, *Geografía general del País Vasco-Navarro, Navarra*, I, p. 1085, comparó *bizkar* / *bizkai* con *ibar* / *ibai* y *belar* 'hierba' / *belai* 'prado, pastizal'. Pero en el último caso se conoce una variante *belagai* de donde ha debido salir *belai* por una contracción reciente.

parece más claro que, mientras la realidad de un prefijo vasco *e-* salta a la vista, es extremadamente dudoso que la lengua haya conocido en períodos relativamente recientes un prefijo *i-*, si no es como variante del primero, condicionada por el contexto fónico: *iñor* 'alguien' como sul. *haríña* 'arena' o *khatíña* 'cadena', *ik(h)usi* 'visto' como *tipula* 'cebolla', etc.

El par *ibar / ibai* presenta un interés que se sale de lo vasco por su posible parentesco con voces romances como arag. *ibón*, gasc. *ioñ* (y variantes) 'laguna de alta montaña' < **ibone*, y esp. *vega* (gall.- port. *veiga*, campid. *bèga*) (13). Es mucho más inseguro que sea del mismo grupo el vasc. *ibi* 'vado' 'bajamar' (de donde vizcaíno *ibitu* 'bajar la marea' 'deshincharse un tumor' 'calmarse un dolor'). Como hay también vasc. *ubi* e *ibide* 'vado', cabe siempre la posibilidad de que se trate de un compuesto de *ur* 'agua' y *-bi*, al parecer variante de *bide* 'camino' en último miembro de compuesto: el paso *u* > *i* ante consonante labial puede sostenerse con ejemplos vascos seguros (14).

Sin salir del vascuence, es difícil que se puedan ver en *ibar* e *ibai* derivados, por medio de dos sufijos distintos (*-ar* bien documentado, pero *-ai* sin apoyo), de un mismo radical que, si se le suprime todavía el "prefijo" *i-*, quedaría reducido a la sola consonante *b*, lo que es por lo menos sorprendente. Al contrario, sería natural pensar que *ibai* es un derivado de *ibar*, cuya conso-

(13) Vid., entre otros, J. COROMINAS, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, s. v. *ibón* y *vega*; J. HUBSCHMID, "Hispano-Baskisches", *Boletim de Filologia* 14 (1953), p. 1-26; F. ECHEVARRIA IBARRA, "Iberica", *Bol. de la R. Soc. Vascong. de Amigos del País*, 12 (1956), p. 175-182; M. L. WAGNER, *Dizionario etimologico sardo*, s. v. *bèga*.

(14) La gran difusión del tipo *Ibia* en la toponimia de nuestra Península e incluso fuera de ella, alegada por Hubschmid, no parece razón absolutamente concluyente para separar *ibi* de *ubi*. El caso de *Ibia* no es comparable al de *vega*, por ejemplo, porque en el primero, por tratarse exclusivamente de nombres propios, sólo nos es conocida la forma, no el sentido.

nante final se habrá perdido como es normal en compuestos y derivados antiguos (15). No es posible, sin embargo, determinar qué forma precisa tenía el sufijo que hoy aparece reducido a *-i*. Compárense derivados verbales como vizc. ant. *emai* 'don' o *ikai* 'subida' en Oihenart.

Conviene recordar que palabras de configuración análoga son oxítonas en roncalés y suletino (*etsái* 'enemigo', *izéi* 'abeto', *odéi*, *odói* 'nube, trueno', etc.), lo que supone contracción de las dos últimas sílabas antiguas y la pérdida de la consonante que originalmente las separaba (16). El sustantivo *doai*, *dohain* 'don' derivado de *doe* (vizc. ant. *dōe*), *dohe-* id., acaso a imitación de *emai*, se acentúa precisamente *doháñ* en suletino (17). Por lo que hace al vasco, no hay por consiguiente nada que se oponga al antiguo trisilabismo de **baika*.

6. No estará de más decir unas palabras sobre la distribución de *ibar* e *ibai* en los dialectos vascos. Sólo por un descuido limitó Azkue la extensión de *ibar* 'valle, ribera', siempre sin *h-*, a los dialectos occidentales, puesto que él mismo aduce un ejemplo roncalés s. v. *lantxer* y está vivo en suletino moderno (*ibar* 'vallée, prairie étendue et plainière'), según Larrasquet. En toponimia es común a toda la zona de habla vasca e incluso parece bien atestiguado fuera de ella, como señala Hubschmid. Falta un estudio acerca de la relación de *ibar* con su sinónimo vasco (*h*)*aran*.

En el caso de *ibai* las cosas son más complicadas. Por lo que

(15) Así de *bel(h)ar*, *berar* 'hierba' hay *bela(ga)i* 'prado', ya mencionado, sul. *belhagile*, ronc. *beragín* (*bedegín*) 'bruja', lit. 'hacedor de hierbas', cf. cast. ant. *yervera*, etc.

(16) Véase mi artículo en *BSL* 53 (1957-1958), p. 204-233.

(17) Para que *doai*, *dohain* sea comparable a *emai* es preciso suponer naturalmente que la nasal final de las variantes vasco francesas no es más que un reflejo de la antigua *n* interior que no se perdió, como demuestra el vizc. ant. *dōe*, sin que la nasalidad dejara de transferirse a las vocales inmediatas.

se deduce de las traducciones encargadas por Bonaparte, hacia 1870 estaba en uso en vizcaíno, guipuzcoano, labortano (dialecto donde se documenta también un derivado *ibaso* de valor idéntico) y bajo-navarro occidental de Baigorri. En alto-navarro meridional de Elcano (18), Puente la Reina y Olza-Goñi 'río' se decía *ugalde*, voz que sigue viva en el alto-navarro septentrional de Baztán (afín al labortano), aezcoano y salacenco; en ronc. de Vidángoz se decía *ugalte*. En el extremo oriente del país hay también otro término que parece derivado de *ur* 'agua': bajo-navarro oriental de Mixe *uhaitz*, sul. *üháitz*, *ühátx*, ronc. *ugatxa* (Urzainqui), *eguatxa* (Uztárroz), *egutxa* (Isaba). En toponimia, *ibai-* es muy escaso en el país vasco-francés, aunque no *bai-*.

Por lo que respecta a la forma, el labortano Harriet (1741), escribe dos veces *hibaiea*, lo que supone un tema *hibaie*, y en *Manual devotionezcoa* (1627), I, p. 110, de Etcheberri, se lee *ibaia ormatura*, donde *ibaia* es indefinido, a no ser que se trate de una licencia poética. (19).

En cuanto al sentido, "abreuadero de bestias, *ybaya*" en Landuchio (1562), podría reducirse sin mayor dificultad al valor más común. En el diccionario manuscrito de S. Pouvreau (siglo XVII), además de "*Ibaya, cours deau, riuere*", se lee "*Vr ibaya, gué, riuere gueable*", donde *ibai*, de no ser una equivocación por *ibi* 'vado', es adjetivo.

Ahora bien, en la zona oriental, donde la presencia de *ibai* 'río' no está comprobada, hay sal. *ibei* 'trozo pequeño de terreno que ha quedado sin labrar entre surco y surco por desviación de la reja, descuido del arador, o por otra causa', ronc. de Uz-

(18) AZKUE, *Diccionario*, s. v. *ibai*, recoge un ejemplo de Lizarraga el de Elcano, pero se trata de una obra muy guipuzcoanizada por los editores.

(19) En este autor se lee también *Iordaingo baia*, sin *i*, en *Eliçara*, p. 261 (traducción de Ps. 113, 3), acaso errata por *ibaian* que también entraría en el verso, y *Iordango bain* (por *baian*?) en *Noelac*, ediciones *c* y *g* de Vinson.

tárroz *ibi* (20): cf. *Iveyeta* en documento de Roncesvalles de 1284 (21). Formalmente la distancia entre *ibai* e *ibei* es muy pequeña, ya que la misma vacilación se observa en *gai* / *gei*, *izai* / *izei*, etc. Pero en el sentido hay una diferencia que sólo puentes bien contruídos podrían salvar.

7. Para investigadores de hoy, sabedores de la complejidad lingüística de la Hispania y de la Aquitania antiguas, no quedan más que dos puntos relativamente seguros de referencia cuando se trata de buscar afinidades a los elementos prerromanos conservados en romance: vasco e indoeuropeo. Por desgracia, el léxico vasco antiguo ha debido sufrir mermas considerables en el curso de los dos últimos milenios y estamos mal informados acerca de la extensión antigua de las hablas de este tipo. Por el otro lado, si cada día son más numerosos los datos sobre la difusión de lenguas indoeuropeas en la Península, su conocimiento directo no ha avanzado en la misma medida y el sucedáneo de este conocimiento, los resultados de una larga labor comparativa, acaso permita una facilidad excesiva para las combinaciones etimológicas.

El ibérico presenta una fisonomía familiar y a la vez impenetrable. No es despreciable lo que sabemos de sus sonidos y de la forma de sus unidades significativas, pero apenas pasamos de ahí. La cuestión de adscribir el ibérico a una u otra familia lingüística no se plantea siquiera, puesto que lo ignoramos todo, o casi todo, acerca de su estructura, aun en el orden más elemental.

De sus relaciones con el vascuence, no se pueden sino suscribir las conclusiones a que llegó A. Tovar en un artículo pu-

(20) IRIBARREN, *Vocabulario navarro*, da también *ibay*, sin localización. He oído varias veces *ibei* en Salazar, pero no he conseguido comprobar la realidad del ronc. *ibi* (que parece debía ser oxítono).

(21) J. M. LACARRA, *Vasconia medieval*, San Sebastián 1957, p. 44.

blicado en esta revista (22). Disponiendo como disponemos de casi un millar de palabras ibéricas, las coincidencias con el léxico vasco son en total menos satisfactorias que las que pueden obtenerse de la comparación con un puñado de nombres aquitanos y, en este caso, además de tratarse de nombres propios en inscripciones redactadas en latín, el sexo de las personas nos da una sombra del sentido que reduce por lo menos los engaños de la simple semejanza formal. Sobre todo, y esta es la consideración decisiva, no sólo no ha podido nadie traducir por medio de la lengua vasca —una vez descontadas las diferencias que pueden suponerse entre los dialectos modernos y el protovasco— alguna inscripción ibérica de cierta extensión, sino que ni siquiera ha sido posible orientarse en cuanto al sentido general de las frases o fijar algún punto básico de la gramática de esa lengua.

Otros compartirán probablemente mi creencia de que no ocurriría tal cosa si poseyésemos textos escritos en aquitano. No estamos, por desgracia, en condiciones de demostrarlo prácticamente, pero no parece una jactancia excesiva el afirmar que, si las apariencias no son más engañosas de lo que acostumbran a ser, la prueba sería superada con éxito.

8. Con todo, podrían aun añadirse algunos números a la lista de Tovar. Así, ibér. *abar*, *adin*, *biur*, *cais* (23), *nabar* coinciden con vasco. *abar* 'rama', *adin* 'edad', *bi(h)ur* 'retorcido', *gaitz* 'mal, malo' 'grande, enorme', *nabar* 'abigarrado' (y 'reja del arado'). Pero, no hay necesidad de decirlo, la coincidencia es meramente externa y se trata además de lenguas que parecen no haber poseído más que un número comparativamente muy reducido de fonemas (y, dicho sea de paso, sistemas fonológi-

(22) "Sobre el planteamiento del problema vasco-ibérico". *Archivum*, 4 (1954), p. 220-231.

(23) *cais* se aísla en *bilosbalcarcais*: los segmentos *bilos* y *balcar* se repiten en otros letreros.

cos aparentemente parecidos), cuyas combinaciones estaban por otra parte sujetas a severas restricciones.

Algunas de las semejanzas son de todos modos, como dice Tovar, "profundas y reveladoras". Ni siquiera el manoseo incesante de varios siglos ha podido trivializar el paralelo *Iliberri* (que apenas podemos llamar ibérico, ya que no ocurre en textos indígenas), vasc. *Iriberry* 'villa nueva'. Nada tiene de particular que *Ili-*, como palabra de cultura, haya pasado de unas lenguas a otras, pero ya es menos usual el préstamo de un adjetivo que significa 'nuevo'. Y no deja de ser sorprendente, a pesar de que nos hemos acostumbrado a ello, que precisamente ese nombre y ese adjetivo, cuyo sentido sólo conocemos por el vasco, precisamente en ese orden, hayan sido empleados para designar ciudades de España y del sur de Francia y que la práctica haya sido continuada en Vasconia con *Iriberris* y *Huribarris* bien dentro de la Edad Media.

Volvamos a un terreno más inseguro, donde el significado se nos escapa por principio. Además de *-bis̄car*, citado en el § 4, hay iber. *bios(ildun)* en el segundo plomo de Alcoy que recuerda de una manera inquietante el vasc. *bi(h)otz* 'corazón' (cf. aquit. *Bihoxus*). Si admitimos como mera hipótesis que *bios-* y *-bis̄car*, de valor ignorado, corresponden efectivamente a vasc. *bi(h)otz* 'corazón' y *bizkar* 'espalda', cabe preguntarse, ya que por lo que sabemos no se trata de dialectos de una misma lengua, en qué sentido se hizo el préstamo.

Se diría, por razones históricas claras, que los iberos fueron el elemento activo del intercambio y los vascos el pasivo, pero tampoco esto es tan sencillo como parece. Porque es un hecho que una crecida proporción de los nombres de partes del cuerpo empiezan en vasco por *b-*, lo que sería temerario imputar a la casualidad (24). Poco importa ahora que *b-* fuera, como alguna

(24) Cf. C. C. UHLENBECK. "Los nombres vascos de miembros de cuerpo que comienzan con *b-*", *Eusko-Jakintza*, 3 (1949), p. 105-111 (trad. esp. de *Festschrift Meinhof*, 1927, p. 351-357). Es prácticamente seguro

vez se ha sugerido, un morfema de dual (hipótesis que va bien con *begi*, por ejemplo, cf. gr. hom. *ósse* 'los dos ojos', etc., pero no con nombres de objetos únicos como *bi(h)otz*, *buru* 'cabeza' y tantos otros), de un prefijo de posesión inalienable (cf. *bere* 'suus') o de cualquier otra cosa. De todas maneras, si se trata de un antiguo exponente gramatical incorporado al tema nominal, es sumamente difícil que éste fuera común a dos lenguas no emparentadas entre sí. También es improbable, si no del todo imposible, que los vascos hayan abandonado los nombres antiguos de las partes del cuerpo, que en conjunto suelen mostrar una fijeza excepcional, para sustituirlos en masa por los de una lengua vecina (25). Queda otra posibilidad, que acaso valga la pena examinar: que elementos comunes como los que acabamos de citar, que por lo general aparecen en nombres propios ibéricos, no sean estrictamente ibéricos, sino pertenecientes, al menos en su origen, a otras lenguas indígenas. Su relación con el contexto ibérico en que a veces aparecen sería entonces la misma que la de aquit. *Andere* o *Cison* con las frases latinas en que están insertos.

9. No quiero ocultar que hay un extremo que juzgo discutible en las consideraciones de Tovar. Hablo de la "promiscuidad" de lenguas en ciertos estadios culturales "en que ni existe conciencia de la separación entre los diferentes sistemas de expresión". Sin buscar paralelos lejanos, tenemos uno bien a mano para llegar a imaginar lo que pudieron ser las relaciones vasco-ibéricas. Por muy superiores que consideremos a los iberos y a su lengua, difícilmente podremos concebir un contacto

que a los nombres ahí estudiados debe agregarse **bini* 'lengua', de donde *mihí*, *mí(i)*, *min*.

(25) No me parece exactamente comparable el caso de los nombres de parentesco en las lenguas indoeuropeas de Anatolia, sobre el cual véase últimamente E. LAROCHE, *BSL*, 53 (1957-1958), p. 186 ss., que puede tener una explicación especial. Hay buenas etimologías indoeuropeas para nombres de partes del cuerpo en hitita.

más largo, más estrecho y más desigual que el de la lengua vasca con el latín y las lenguas romances, en el que todo (poder, cultura, prestigio, número de hablantes) favorece a una de las partes. Y, no obstante, el vasco no sólo ha mantenido una estructura muy diferente de la de las lenguas vecinas, sino que incluso conserva buena parte de su léxico antiguo en todo lo referente a nociones básicas. Es más. Se puede profetizar sin riesgo de equivocarse que el vascuence puede desaparecer, pero que sólo desaparecerá porque los que lo conocen den la preferencia, por las razones que sea, a otro medio de expresión que también les es familiar, y no porque lo hayan confundido con éste.

No trato de ningún modo de disminuir la extensión y la profundidad de la influencia del latín y de sus formas modernas sobre el vascuence. Creo, por el contrario, que sería del mayor interés en muchos sentidos precisar el alcance de esa influencia que, según como se mire, puede parecer enorme o relativamente reducida. Porque, para imitar un dicho escolástico, la lengua afectada tiene una manera propia de modificarse. Para los vascos bilingües —pocos hay hoy que no lo sean y tampoco ha debido ser escaso su número en siglos pasados— hay un extenso léxico común, generalmente de origen romance, del que se valen indistintamente en ambas lenguas y no todo lo que usan promiscuamente puede llamarse léxico en sentido estricto. No parece que se pueda fijar un límite infranqueable a la transferibilidad de exponentes gramaticales (26), pero de hecho no parece que se pueda señalar en las formas personales del verbo vasco ningún afijo que sea de origen latino. Tampoco hay gran cosa, en el mejor de los casos, que sea materialmente latino en la declinación nominal (27).

(26) Cf. U. WEINREICH, *Languages in Contact*, Nueva York 1953, p. 29 ss.

(27) No es absolutamente seguro, aunque sí muy posible, que vasc. *-eta-* en el plural de los casos locales proceda de lat. *·ēta*, plural de *·ētum*, que se habrá introducido en la declinación a partir de su empleo como

La confusión y la promiscuidad son, por el contrario, naturales en los nombres propios. Hay eúskaro, celta y latín en los antropónimos aquitanos: ¿no sería también natural que hubiera nombres no ibéricos en las inscripciones ibéricas? Recordaré que, aunque el vascuence tuvo que estar en contacto con lenguas indoeuropeas distintas del latín, es pequeño el número de los préstamos indoeuropeos no latinos —y no introducidos por intermedio del latín— que hasta ahora han podido señalarse como seguros. Pero en la toponimia de la Vasconia moderna hay mucho, nombres de población por ejemplo, que no puede explicarse por el vasco y alguno de esos nombres (*Deva*, etc.) es claramente indoeuropeo.

LUIS MICHELENA

Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo", San Sebastián.

sufijo de derivación, como colectivo, en nombres de lugar. En cuanto a *bait(h)a-* en los casos locales de nombres "animados", hay pocas razones para pensar en un préstamo reciente, a pesar de la sorprendente afirmación de Azkue. *Morfología vasca*, p. 303: "*Baita* es un vocablo italiano que si no en la mochila llegó al otro lado del Bidasoa en labios de soldados". Falta toda prueba de que *bait(h)a* 'casa' se haya empleado alguna vez como apelativo.